



Secretaría General de
Educación y Formación Profesional

Avda. Valhondo, s/n (Mérida III Milenio)
Módulo 5, 4ª planta
06800 MÉRIDA
<https://www.juntaex.es>
Teléfono: 924 00 75 00
FAX: 924 00 67 16

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE NOMBRA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN DEL III CONCURSO DE DEBATE ESCOLAR DE EXTREMADURA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 12 de diciembre de 2023 (DOE núm. 5, de 8 de enero), por la que se convoca el III Concurso de Debate Escolar de Extremadura,

RESUELVO

Nombrar la Comisión de Organización del III Concurso de Debate Escolar de Extremadura, que estará integrado, por los siguientes miembros:

Presidenta:

Dª. Belén Holgado Morlans, Jefa de Servicio de Coordinación Educativa.

Vocales:

Dª. Rocío Calzado Montero, asesora de la Secretaría General de Educación.

Dª. Mª del Carmen Jacinto Navas, asesora de la Secretaría General de Educación.

D. Gonzalo Alonso Pinto, profesor del IES "Castelar" de Badajoz.

D. Carlos Seseña Baquero. Experto en organización de debates escolares y académicos.

D. Casildo Macías Pereira, Jefe de Sección de Bibliotecas Escolares.

Secretaria:

Dª. Isabel Alcántara Cáceres, funcionaria adscrita al Servicio de Coordinación Educativa.

LA CONSEJERA DE EDUCACION, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Csv:	FDJEXC4FGVDVYUTB8PZ7PMHXPQBC9F	Fecha	15/02/2024 11:44:47
Firmado Por	MARIA MERCEDES VAQUERA MOSQUERO - La Consejera		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

